

Ribera y visita  
al Monumental:  
"Hemos  
mostrado  
fortaleza en  
ambientes  
hostiles"



Deportes. P14

Chillán Viejo  
tendrá el  
primer  
parque  
crematorio  
de la Región  
de Ñuble

Ciudad. P6



# LA DISCUSIÓN

Año 156  
N° 51.757

Fundado el 5 de febrero de 1870

Sábado 16 de mayo de 2026. [www.ladiscusion.cl](http://www.ladiscusion.cl)

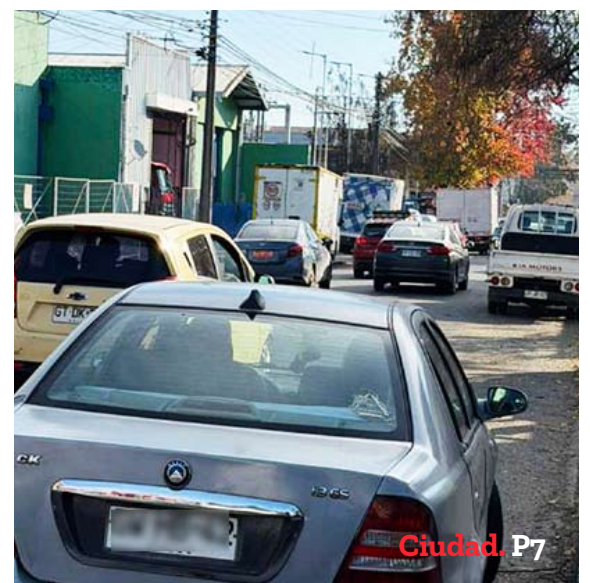
## Ajuste de cerca de \$700 millones en SLEP de Ñuble genera inquietud sobre sus alcances

**Mientras el Punilla Cordillera contará con un 45% menos de fondos, la baja para Diguillín será del 43%.** Autoridades confirman que el acceso a internet, la calefacción y la alimentación por parte de la Juaneb no se pierden. Actores de la oposición, en cambio, anticipan un deterioro en el servicio.

Ciudad. P4

Castañeros  
de El Carmen  
triplican  
exportaciones  
a Europa

Economía. P10



Ciudad. P7

**Crisis de seguridad:**  
comerciantes piden  
ampliar horario de  
descarga de camiones  
en calle Cocharcas

**Nombramiento  
en Corfo:** suman  
cargos clave del  
Gobierno en Ñuble

El Ejecutivo oficializó ayer al ingeniero comercial, Rodrigo Landa, como nuevo director regional del organismo en la región.

Política. P9

# Opinión & debate.

## EDITORIAL

# Recambio de calefactores

**A 11 años de iniciado el programa, la cifra de recambios apenas supera las 11 mil unidades. Aunque el avance no es despreciable y ha contribuido efectivamente a disminuir emisiones, resulta evidente que el cumplimiento ha marchado mucho más lento de lo comprometido originalmente.**

Significa que miles de familias siguen dependiendo de sistemas altamente contaminantes, no necesariamente por falta de conciencia ambiental, sino porque aún no cuentan con alternativas accesibles y sostenibles para calefaccionarse.

**E**l nuevo llamado al Programa de Recambio de Calefactores para Chillán y Chillán Viejo confirma que la descontaminación atmosférica sigue siendo uno de los mayores desafíos sanitarios y ambientales de Ñuble. La extensión de esta política pública durante 2026, justamente cuando se cumplen 11 años de vigencia del actual Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA), constituye una señal necesaria hacia la postulación de tecnologías menos contaminantes, como el aire acondicionado y los calefactores a pellet. Sin embargo, también obliga a realizar una evaluación honesta respecto del ritmo de avance alcanzado y de las brechas que aún persisten.

Cuando el PPDA comenzó a implementarse, uno de sus compromisos emblemáticos fue concretar el recambio de 20 mil calefactores en una década. La meta respondía a una realidad evidente: la contaminación del aire en la intercomuna tiene su principal origen en la combustión residencial a leña, especialmente durante otoño e invierno. No se trataba solo de una política ambiental, sino también de una medida de salud pública, considerando el impacto del material particulado fino sobre adultos mayores, niños y personas con enfermedades respiratorias.

Sin embargo, a 11 años de iniciado el programa, la cifra de recambios apenas supera las 11 mil unidades. Aunque el avance no es despreciable y ha contribuido efectivamente a disminuir emisiones, resulta evidente que el cumplimiento ha marchado mucho más lento de lo comprometido originalmente. En términos concretos, significa que miles de familias siguen dependiendo de sistemas altamente contaminantes, no necesariamente por falta de conciencia ambiental, sino porque aún no cuentan con alternativas accesibles y sostenibles

para calefaccionarse.

El problema adquiere mayor relevancia en medio de la discusión del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de Ñuble, que incorpora el debate sobre una eventual restricción progresiva al uso de la leña. La discusión es legítima y necesaria, especialmente frente a episodios críticos de contaminación que afectan cada invierno a 13 comunas de la región. Pero cualquier medida que avance hacia la disminución o eliminación gradual de la leña debe ir acompañada de soluciones concretas, masivas y económicamente viables para las familias.

No basta con prohibir o restringir. El Estado debe garantizar condiciones reales para la transición energética domiciliar. Y eso implica acelerar de manera mucho más decidida el recambio de calefactores, aumentar los recursos disponibles, simplificar los procesos de postulación y ampliar la cobertura territorial y social del programa. De lo contrario, el riesgo es trasladar el costo de la descontaminación a hogares que muchas veces no tienen capacidad económica para asumir nuevas tecnologías, incluso considerando los copagos actuales.

La contaminación atmosférica no puede seguir abordándose únicamente desde la fiscalización o las restricciones. Se requiere una política pública coherente, gradual y socialmente justa. El recambio de calefactores ha demostrado ser una herramienta útil, pero insuficiente en su velocidad de implementación. Si el país pretende avanzar hacia un escenario donde la leña pierda progresivamente protagonismo, entonces el recambio debe dejar de ser un programa limitado y transformarse en una verdadera política de transición energética para el sur de Chile.

## Opinión

# Cuentos urbanos: La Reconversión



**Renato Segura**  
Investigador  
Cerregional

**G**abriel sabía muy poco, o casi nada, de lo que le esperaba aquel día. Era la madrugada de un día muy oscuro, con posibilidades de lluvia. Sin embargo, los pronósticos del tiempo no preocupaban tanto. Al menos, la Gobernación Marítima no había dado señales de alerta a los barcos pesqueros que cada mañana salían a alta mar. Uno de ellos le pertenecía. Su padre había fallecido hacía muy poco y el barco era el gran legado que les dejaba para seguir la tradición familiar. Gabriel vivía con su madre, una hermana mayor, que cumplía la función de cuidadora de su anciana progenitora, su esposa y tres pequeños hijos. Todos varones. Ellos al unísono manifestaban su aspiración de llegar algún día a tener sus propios barcos para salir cada día a navegar. No eran millonarios, pero siempre el barco le había entregado el sustento familiar. Al menos, hasta ahora.

Habían transcurrido casi dos años, tiempo en el cual su padre aún vivía, en que había disminuido notablemente el rendimiento de las labores diarias de pesca. Pero también, los peces habían reducido su talla, lo que señalaba una compleja situación del recurso. Entre los dueños de las demás embarcaciones, existía la convicción de que el responsable

de la baja captura era la pesca industrial de arrastre. Si bien, en teoría, operaban fuera de las 200 millas de la costa, nadie podía asegurar que dichos barcos se acercaran a extraer los recursos que se pertenecía por derecho propio. Nadie sabía con certeza los años que tenía funcionando esa caleta de pescadores. Sin embargo, por el relato de los residentes de mayor edad se hablaba de al menos 100 años. En los tiempos de bonanza, donde la captura de peces era abundante, se habían asentado más de 150 familias. Hoy apenas sumaban 40.

Esa triste mañana, Gabriel se enfrentaba con sus peores fantasmas. Hacía un mes que había sido alertado de que dicho día se materializaba la revocación de su permiso de pesca. La autoridad marítima había sido clara. Los estudios indicaban un agotamiento alarmante del recurso y debía entrar en veda. La que se prolongaría indefinidamente. Por tanto, dejaba ser viable seguir viviendo en la única tierra que conocía desde que tenía uso de razón. El mismo lugar donde había conocido su pareja. El mismo lugar donde habían nacido y crecido sus hijos. Lo que se venía durante el transcurso de ese fatídico día, eran innumerables reuniones con las autoridades para buscar una solución.

En todo caso, algo le adelantaron. Les ofrecen ingresar a un Programa de Fomento

Productivo y Reemprendimiento para los jefes de familia de los hogares afectados. Ingresarían a un programa con una beca en dinero para la capacitación sobre elaboración de un proyecto de negocios, dictado por una prestigiosa universidad del país. Al final del curso, el proyecto elegido, recibirá un subsidio para la inversión y capital de trabajo por seis meses. Empero, para que los proyectos reciban dichos beneficios, deben estar elaborados en sectores económicos distintos a la pesca artesanal.

Mientras Gabriel trataba de concentrar su atención en el desayuno, tenía una profunda sensación de inseguridad. Toda su vida fue pescador artesanal. Toda experiencia vivida estuvo entre la proa y la popa de su barco pesquero familiar. Conocía cada ruido que emitía el motor fuera de borda. Sabía cómo enfrentar las peores tempestades. Pero no tenía idea cuál sería su reemprendimiento. Una voz interior, le dijo algo que le hizo recobrar parte de la esperanza. Se reconvertiría. Para ello, su proyecto consideraría comprar un horno y una camioneta para hacer y repartir pan. Pasado un tiempo razonable, los vendería para hacer caja y comprar un nuevo motor para su barco. De esta forma, podría navegar con su familia en búsqueda de una nueva caleta. Al fin de cuentas, era la única forma de vida que conocía.

## ARCHIVO LA DISCUSIÓN



**22-05-1960**  
Terremoto de 1960

## LA DISCUSIÓN

**Director:** Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

## FRASES DE HOY



En el sector (Cocharcas) se ha evidenciado un aumento sostenido de robos, asaltos y situaciones de riesgo”

**MARCELO ABUÍN**  
EMPRESARIO



Corfo es sin duda una palanca importante en el desarrollo de nuestras industrias”

**RODRIGO LANDA**  
DIRECTOR REGIONAL DE CORFO

## CARTAS AL DIRECTOR

## Destacada

## Día de la familia

Señor Director:

Este 15 de mayo, cuando se conmemora el Día Internacional de la Familia, resulta inevitable mirar con atención y también con preocupación la realidad que viven miles de personas mayores en nuestro país y especialmente en la Región de Ñuble, una de las zonas con mayor envejecimiento de Chile.

La familia no solo debe entenderse como un vínculo de sangre, sino como el espacio donde se protege la dignidad, el cariño y la memoria de quienes lo dieron todo por generaciones enteras. Sin embargo, hoy vemos a muchos adultos mayores enfrentando la soledad, pensiones insuficientes, largas listas de espera en salud y un abandono silencioso que duele más que cualquier enfermedad.

Ñuble fue levantada por manos campesinas, por hombres y mujeres que trabajaron la tierra, criaron familias y construyeron comunidad. Ellos merecen una vejez con respeto, compañía y calidad de vida, no sentirse una carga ni quedar invisibles ante una sociedad que avanza demasiado rápido. El verdadero desarrollo de una región también se mide en cómo trata a sus mayores. En cada abuelo que espera una visita, en cada adulta mayor que necesita atención o simplemente conversación, hay una historia de esfuerzo que Chile no puede olvidar.

En el Día de la Familia, quizás el mejor homenaje sea volver a mirar a nuestros mayores con tiempo, gratitud y humanidad.

*Raúl Sandoval Sepúlveda.*

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > [diario@ladiscusion.cl](mailto:diario@ladiscusion.cl)

## Datos, territorio y decisiones

Señor Director:

Dado que recientemente se conmemoró el Día Nacional de la Ingeniería, resulta oportuno reflexionar sobre uno de los desafíos que hoy enfrenta el Gran Chillán: la gestión vial. Quienes transitan diariamente por la intercomuna observan cómo la congestión, los tiempos de traslado y los puntos críticos de acceso se han vuelto parte de la rutina, afectando no solo la movilidad, sino también la calidad de vida y el funcionamiento cotidiano de la ciudad.

Sin embargo, la solución no pasa únicamente por ampliar calles o construir nuevas vías. La nueva ingeniería también debe interpretar datos, comprender el territorio y proyectar escenarios que permitan tomar mejores decisiones. El crecimiento del Gran Chillán exige avanzar desde respuestas reactivas hacia una planificación más estratégica, donde movilidad, conectividad, seguridad vial y calidad de vida formen parte de una misma mirada.

*José Yévenes Mariángel*  
Ingeniero Civil

## Salud pública

Señor Director:

Luego de que un grupo de alcaldes llegó a La Moneda con un ataúd, alegando la “muerte de la salud pública”, cabe preguntarse dónde estaban estos jefes comunales cuando, durante años, administraron los consultorios sin cuestionamientos.

Es curioso que ahora, cuando son oposición, descubran la emergencia. Los datos, en tanto, hablan por sí solos: el Gobierno identificó a más de 33.700 pacientes con cáncer que llevaban años en listas de espera; resolvió más de 22 mil atenciones oncológicas —que van desde consultas médicas y biopsias hasta cirugías—; ejecutó 2.800 intervenciones e invirtió \$ 154 mil millones en reducir garantías retrasadas. El 85% de eso ocurrió en hospitales

públicos.

Nadie niega que los recortes merecen análisis, pero hay una diferencia enorme entre llegar con propuestas técnicas y marchar con un ataúd para las cámaras. Lo primero es gestión pública. Lo segundo es show.

*Aldo Manuel Herrera*  
Instituto Libertad

## Cuando el sistema llega tarde

Señor Director:

Dos hechos recientes han tensionado la discusión pública en materia penal y obligan a revisar la capacidad del sistema para intervenir antes de que la violencia alcance niveles irreversibles. El homicidio de una inspectora en el Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama, a manos de un estudiante de 18 años, y el caso de una mujer retenida y agredida durante meses en Las Condes, aunque muy diferentes en su naturaleza, comparten que en ambos hubo señales previas y no existió una intervención eficaz y oportuna.

El sistema penal no previene, sanciona. Llega cuando el daño ya está consumado. Por eso, insistir solo en aumentar las penas es insuficiente. En el caso de Calama, cabe preguntarse por las alertas que no se activaron y por el debilitamiento de herramientas de control en los establecimientos. En Las Condes, por la ausencia de detección frente a una violencia prolongada en aislamiento.

De todas maneras, el desafío transversal es fortalecer la prevención, mejorar de verdad la coordinación institucional y robustecer los mecanismos de protección. También supone recuperar una noción básica: la autoridad bien entendida es condición para garantizar derechos. De lo contrario, el sistema penal seguirá llegando tarde, y el costo —como ya se ha visto— puede ser irreparable.

*Sabas Chahuán*  
Exfiscal nacional

## Infertilidad, un desafío de salud pública

Señor Director:

La infertilidad ya no puede limitarse a lo biológico ni centrarse exclusivamente en las mujeres. Hoy sabemos que afecta a cerca de una de cada seis personas en edad reproductiva y que sus causas son múltiples: hormonales, ginecológicas, masculinas, sociales y también culturales. La postergación del embarazo, los estilos de vida poco saludables y la falta de información oportuna han cambiado de forma profunda el escenario reproductivo en los últimos años.

La edad sigue siendo un factor determinante, especialmente en mujeres, cuya reserva ovárica disminuye de manera progresiva desde los 30 años y con mayor fuerza después de los 35. Sin embargo, también en los hombres el paso del tiempo influye en la calidad espermática y en los resultados reproductivos, un aspecto que aún se conversa poco y que debe incorporarse con mayor fuerza al debate público.

Frente a este panorama, la detección precoz y el enfoque integral resultan fundamentales. No solo permiten evitar la pérdida de tiempo reproductivo, sino que también mejoran el pronóstico y reducen el impacto emocional que suele acompañar a los procesos de infertilidad. Porque la infertilidad no es solo un diagnóstico médico; afecta la salud mental, las relaciones de pareja y la calidad de vida de quienes la viven.

En este contexto, la matronería cumple un rol clave y muchas veces subestimado. Desde la educación y la consejería preconcepcional, pasando por la detección temprana de factores de riesgo, hasta el acompañamiento emocional y la derivación oportuna, las matronas tienen una posición privilegiada para abordar la salud reproductiva de manera integral. Avanzar hacia una mirada más informada, empática y preventiva no es solo una necesidad clínica: es un compromiso con los derechos reproductivos y la salud pública del país.

*Sara Parada*  
Directora carrera de Obstetricia  
UNAB

## HUMOR

Titulo humor



¿Cuáles ramas y hojas?

## FOTO DEL LECTOR



**Familias de la Casa de la Neurodiversidad compartieron jornada recreativa en el Parque Municipal Los Coltrahues.** La actividad realizada en el marco del Día de la Familia promovió la inclusión, el bienestar emocional y el contacto con la naturaleza.

## ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe indultar a los involucrados en casos de violaciones a los DDHH?

**19%** Sí **81%** No

# Ciudad.



Cuando se cortan los recursos para salud y educación, al final son las personas quienes terminan asumiendo los costos”

**ÓSCAR CRISÓSTOMO**  
GOBERNADOR REGIONAL

**FELIPE AHUMADA JEGÓ**  
fahumada@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

SEREMI ASEGURA QUE GASTOS NO AFECTARÁN A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

## Recorte de cerca de \$700 millones entre ambos SLEP de Ñuble abre debate por sus posibles alcances

Una vez más, los anuncios de recortes presupuestarios anunciados para el servicio público en Ñuble ocasionaron un torrencioso cauce de declaraciones cruzadas y dudas sobre lo que podría ser su impacto y alcance real para los vecinos.

A la rebaja presupuestaria de poco más de \$2 mil millones para el hospital Herminda Martín, ahora se confirmó la entrega de cerca de \$700 millones menos para los SLEP Cordillera y Punilla.

Mientras los políticos y autoridades de oposición avizoran un servicio de menor calidad debido a la reducción, en la Seremi de Educación y entre los parlamentarios asociados al oficialismo aseguran que lo que se corta son algunas actividades accesorias y otros ítems que en ningún caso deteriorarían la calidad de la educación, ni la comodidad garantizada para profesores y alumnos.

De acuerdo a los antecedentes oficiales, el SLEP Punilla Cordillera pasa de un presupuesto inicial superior a los \$1.153 millones a uno vigente de \$653 millones (-45%).

En tanto, el SLEP Diguillín registra una reducción desde los \$618 millones iniciales a poco más de \$348 millones (-43,7%).

“Queremos transmitir tranquilidad a las comunidades educativas de Ñuble. Este ajuste presupuestario no afectará la operatividad de los establecimientos educacionales ni el normal desarrollo de los procesos pedagógicos en nuestra región”, sostuvo el seremi Felipe Vogel.

La autoridad explicó además que la reducción “se concentra principalmente en recursos de infraestructura”, argumentando que corresponde a “un proceso de ajuste que busca sincerar la ejecución efectiva de estos fondos durante el año presupuestario”.

En la misma línea, la directora ejecutiva subrogante del SLEP Punilla Cordillera, Ana Paola Correa, afirmó que se mantiene un monitoreo permanente de la situación junto al Ministerio de Educación, asegurando que “nuestras comunidades educativas puedan seguir desarrollando sus actividades con normalidad”.

Sin embargo, pese a los llamados a la calma, directivos educacionales reconocen en privado inquietud respecto a los efectos que estos ajustes puedan tener sobre actividades complementarias y proyectos de infraestructura.

**Mientras el Punilla Cordillera contará con un 45% menos de fondos, la baja para Diguillín será del 43%.** Autoridades confirman que el acceso a internet, la calefacción y la alimentación por parte de la Juaneb no se pierden. Actores de la oposición, en cambio, anticipan un deterioro en el servicio.



### Los mayores y menores recortes

Dentro de las zonas que sufrieron las reducciones más drásticas, porcentualmente, destacan el SLEP Costa Central, de Viña del Mar, con un -83,9%, SLEP Petorca (-81%) y el SLEP Santiago Centro, quien seguirá funcionando con el 78% menos.

En tanto, los menos afectados fueron los SLEP Costa Araucanía, con el -0,4%, SLEP Andalién Sur, de Concepción, con el -1,0%; el SLEP Marga Marga, de Quilpué, con el -2,4%.

Entre las dudas que persisten aparecen posibles reducciones en salidas pedagógicas, visitas culturales y actividades extracurriculares, además de eventuales postergaciones de mejoras, mantenciones y reparaciones en establecimientos.

Desde la oposición, las críticas apuntaron directamente al impacto que los recortes podrían generar sobre la educación pública regional.

La senadora Loreto Carvajal advirtió que “los recursos no alcanzarán para terminar el año escolar”, añadiendo que la reducción “pone en riesgo la continuidad del servicio educativo para miles de niños de Ñuble”.

Una postura similar manifestó el gobernador regional Óscar Crisóstomo, quien vinculó este ajuste

al reciente recorte presupuestario informado para el hospital Herminda Martín.

“Ayer supimos de un recorte de más de dos mil millones de pesos al hospital de Chillán (...) y hoy conocemos una situación igual de grave: el nuevo Gobierno también le está recortando recursos a los servicios locales de educación pública en todo Chile”, sostuvo.

La autoridad regional cuestionó además las prioridades presupuestarias del Ejecutivo, asegurando que “cuando se recortan miles de millones en hospitales y cientos de millones en educación pública, alguien termina pagando el costo”.

### Internet, alimentos, calefacción

Entre las áreas que continuarían

aseguradas figuran servicios considerados esenciales para el funcionamiento escolar, como conectividad a internet, calefacción y alimentación estudiantil, esta última financiada mediante la Junaeb.

Desde el oficialismo, el senador Gustavo Sanhueza llamó a evitar alarmas anticipadas, afirmando que la información entregada por el Ministerio y los propios SLEP descarta efectos directos sobre el funcionamiento cotidiano de los establecimientos.

“Lo importante ahora es mantener una coordinación permanente entre las autoridades para asegurar que nuestros estudiantes sigan contando con las condiciones adecuadas para aprender y desarrollarse con normalidad”, señaló.

Las bajas presupuestarias para los SLEP del país fluctuaron entre el 83,9% (Viña del Mar) y el 0,4% (Araucanía)

## Ciudad.

CHILLÁN VIEJO SUMA 284

# Plan de retiro de cables: Chillán parte en 2027 con 593 puntos a intervenir

**La primera etapa del plan comenzará en 2026 en la comuna de San Carlos.**

Posteriormente, durante 2027, la iniciativa se extenderá a otras 14 comunas de la región, hasta abarcar la totalidad de municipios.

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**C**on foco en mejorar la seguridad, el entorno urbano y la conectividad, autoridades regionales detallaron el Plan Nacional de Ordenamiento y Retiro de Cables en la Región de Ñuble.

En detalle, explicaron que, en la región, la primera etapa del plan comenzará en 2026 en la comuna de San Carlos. Posteriormente, durante 2027, la iniciativa se extenderá a otras 14 comunas de la región, hasta abarcar la totalidad de municipios.

El Plan Nacional de Ordenamiento y Retiro de Cables en la Región de Ñuble contempla intervenir un total de 2.110 puntos distribuidos en las 21 comunas de la región, mediante una ejecución escalonada entre 2026 y 2028. La programación considera tres planes anuales, comenzando en 2026 con trabajos exclusivamente en San Carlos, comuna donde se proyecta el retiro y ordenamiento de 372 puntos críticos vinculados a cableado en desuso o en malas condiciones.

Para 2027 se desarrollará la etapa más extensa del programa, concentrando 1.318 puntos a intervenir en 14 comunas. Chillán lidera ampliamente el listado regional con 593 puntos considerados, seguida de Chillán Viejo con 284 y Bulnes con 139. También se incorporan Quirihue con 99 puntos; Coelemu con 57; Coboquecura con 40; Coihueco con 31; San Nicolás con 22; Trehuaco con 15; San Fabián con 11; Ninhue y Ránquil con 9 cada una; Ñiquén con 5 y Portezuelo con 4. Esta segunda fase concentrará el mayor esfuerzo operativo del plan regional, debido a la alta cantidad de sectores urbanos y rurales que presentan acumulación de cables fuera de servicio.

La tercera etapa, prevista para 2028, abarcará seis comunas y un total de 420 puntos. Yungay será la comuna con mayor cantidad de intervenciones, alcanzando 220 puntos, seguida de Quillón con 58, Pinto con 57, El Carmen con 42, San Ignacio con 30 y Pemuco con 13. Con ello, el programa completará cobertura en toda la Región de Ñuble, avanzando en el retiro de tendidos



Para 2027 se desarrollará la etapa más extensa del programa, concentrando 1.318 puntos a intervenir en 14 comunas.

obsoletos y en el ordenamiento del espacio público, una problemática que durante años ha generado contaminación visual y riesgos para peatones y automovilistas.

A nivel nacional, el programa abarca 34 comunas en nueve regiones del país durante el primer año, mientras que en sus tres años de ejecución se espera llegar a 319 comunas de las 16 regiones de Chile.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Ñuble, Omar Sandoval, explicó que "el ordenamiento y retiro de cables permitirá avanzar hacia ciudades más seguras y con una infraestructura de telecomunicaciones más eficiente. Este trabajo busca retirar elementos en desuso que generan riesgos para las personas y ordenar el tendido aéreo,

mejorando además la calidad y continuidad de los servicios de conectividad para la comunidad".

En este contexto, el delegado presidencial provincial de Punilla, Cristóbal Jardúa, agregó que "es una muy buena señal de descentralización tomar algo tan importante para el heroseamiento de las ciudades y partir por San Carlos. Vemos históricamente esquinas o intersecciones donde se ve mucho cable en desuso, cables caídos, y sabemos que un gran porcentaje de ellos ya no están siendo utilizados, por lo tanto, es importante hacer este ordenamiento y tratar de mejorar la contaminación visual que muchas veces se genera en estos puntos muy controversiales y que cambian la visión de los espacios públicos".



## Recambio de Calefactores abre nuevo llamado 2026 para Chillán y Chillán Viejo

La Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Ñuble, junto al Gobierno Regional de Ñuble, informaron la apertura de un nuevo llamado 2026 del Programa de Recambio de Calefactores para las comunas de Chillán y Chillán Viejo, iniciativa que busca reemplazar antiguos calefactores a leña por sistemas de calefacción más eficientes y menos contaminantes, contribuyendo directamente a mejorar la calidad del aire en la intercomuna.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 2 de junio de 2026 y consideran las líneas de aire acondicionado y calefactores a pellet, ambas alternativas más limpias y eficientes en comparación con el uso tradicional de leña. Desde la Seremi del Medio Ambiente de Ñuble además informaron que durante 2026 los llamados del programa se desarrollarán de manera cíclica, permitiendo generar nuevas oportunidades de postulación para la comunidad durante el año.

El Programa de Recambio de Calefactores corresponde a una de las principales medidas estructurales del Plan de Prevención y Descartaminación Atmosférica (PPDA) de Chillán y Chillán Viejo, orientada a disminuir las emisiones de material particulado fino (MP2,5), principal contaminante presente durante los meses de otoño e invierno producto de la combustión residencial a leña.

A la fecha, el programa ha permitido la instalación de 11.464 nuevos equipos en la intercomuna, reemplazando antiguos calefactores a leña por tecnologías más limpias y eficientes, lo que representa un avance sostenido en la reducción de emisiones contaminantes y en la promoción de una calefacción más sustentable para las familias de Ñuble.

## Desorden del tendido aéreo

El Plan Nacional de Ordenamiento y Retiro de Cables busca enfrentar una problemática presente en distintas ciudades del país, asociada a la acumulación de cables en desuso y al desorden del tendido aéreo, promoviendo espacios urbanos más seguros, limpios y ordenados para mejorar la calidad de vida de los chilenos.

### CITACIÓN

La Asociación Gremial de Empresarios de Movilización Colectiva de Ñuble.

Convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de Mayo de 2026 a las 11:00 horas, en primera y 11:30 horas en segunda citación, a realizarse en el "SALÓN DE REUNIONES JULIO ALEGRÍA", ubicado en las oficinas de la Asociación, Arturo Prat 963, Chillán.

#### TABLA

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- APROBACIÓN DEL BALANCE ANUAL 2025
- INFORMACIÓN ANUAL DEL DIRECTORIO
- VARIOS
- ELECCIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO

José Edmundo Díaz Carrasco  
Presidente

### CITACIÓN

La Inmobiliaria, Inversiones y Servicios La Ruta S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día sábado 30 de Mayo de 2026 a las 9:30 horas primera citación y 10:00 horas en segunda citación a realizarse en el "SALÓN DE REUNIONES JULIO ALEGRÍA" ubicado en las oficinas de la Asociación, Arturo Prat 963, Chillán.

#### TABLA

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- APROBACIÓN DEL BALANCE ANUAL 2025
- INFORMACIÓN SOBRE ESTATUTOS Y ACTUALIZACIÓN DE ACCIONISTAS
- ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO

María Eulalia Montecinos Henríquez  
Presidenta

## Ciudad.

## Más de 87 mil ñublensinos están en control por hipertensión arterial

En el marco del Día Mundial de la Hipertensión, que se conmemora cada 17 de mayo, el Servicio de Salud Ñuble reforzó el llamado a la comunidad a prevenir, detectar y controlar esta enfermedad silenciosa, que se produce cuando la fuerza del flujo sanguíneo ejerce una presión excesiva sobre las paredes de las arterias.

La directora del SSÑ, Elizabeth Abarca Triviño, explicó: "Cada año, en nuestra región, aumentan los casos de hipertensión arterial, lo que se ve reflejado en las cifras locales del Resumen Estadístico Mensual (REM), que, a diciembre de 2025, indican que 87.440 personas de 15 años y más se encuentran en control en Centros de Atención Primaria de Salud por Hipertensión Arterial (HTA)"

La directiva agregó: "La hipertensión arterial puede prevenirse mediante la adopción de estilos de vida

saludables y la asistencia regular a controles de salud a través del Programa de Salud Cardiovascular, disponibles en la Atención Primaria. Se trata de una patología cubierta por el Sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES), registrando durante el año pasado 5.989 nuevos casos. Además de la entrega gratuita de medicamentos mediante el Fondo de Farmacia (FOFAR), en todos los centros de salud de Ñuble".

Desde el Servicio de Salud Ñuble se han fortalecido distintas estrategias orientadas a la prevención, pesquisa y control de la hipertensión arterial en la comunidad. Entre ellas se encuentra el Examen de Medicina Preventiva del Adulto y de la Persona Mayor, que contempla la medición de presión arterial, entre otras evaluaciones de salud, y que está garantizado por el GES, una vez al año, para todas las personas desde los 20 años.



LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**E**l proyecto de primer Parque Crematorio de la Región de Ñuble fue lanzado en la comuna de Chillán Viejo.

La actividad contó con la presencia del alcalde Jorge del Pozo, concejales, autoridades y miembros de la comunidad, quienes fueron testigos de la materialización de la inversión, que viene a cubrir un servicio que actualmente no existe en la región.

"Participamos en esta este lanzamiento virtual, esta primera piedra en un formato distinto, pero no menos importante. Estuvimos con nuestros amigos que están muy entusiasmados con este gran proyecto para la Región de Ñuble, ubicado en la comuna histórica de Chillán Viejo. Este crematorio va a ser realmente una buena alternativa, hoy las familias que buscan esta metodología tienen que viajar a Concepción, San Pedro, esto se asocia, además del dolor de las familias, en recursos, traslado, tiempo y además Ñuble se merece tener un crematorio que esté en nuestra región", dijo el alcalde Jorge del Pozo.

La máxima autoridad comunal destacó esta importante inversión, que supera los 1.000 millones de pesos, generando empleo directo e indirecto tanto en la etapa de construcción como en su explotación, la cual operación y apertura a la comunidad se espera comience en un año.

"Ya me adelantó la empresa que van a haber descuentos especiales para nuestros vecinos y por tanto hay una nueva inversión que también a nosotros como municipalidad nos alegra, ese es el objetivo que hemos buscado desde cuando llegamos, nuevas empresas, nuevas inversiones, seguir siendo pioneros, innovadores en bastantes materias y esta, por cierto, también se convierte en una,

ESTARÁ EMPLAZADO EN EL CRUCE LARQUI

# Chillán Viejo tendrá el primer parque crematorio de la Región de Ñuble

**Inversión supera los 1.000 millones de pesos, generando empleo directo e indirecto tanto en la etapa de construcción como en su explotación.** Incluye 800 metros cuadrados de construcción, en un terreno de 11.000.



siendo los primeros de la región", aclaró el edil chillanvejano.

Los ejecutivos de HAD Inversiones, empresa a cargo del proyecto, resaltaron los años de trabajo de un grupo de profesionales que se comprometieron a desarrollar un proyecto atractivo, moderno e integrado al entorno, que viene a satisfacer una sentida necesidad de la región, aportando al desarrollo y la infraestructura.

"Presentamos el primer parque crematorio de la Región de Ñuble, ha

sido un trabajo intenso, un trabajo de alrededor de cuatro años en todo lo que ha sido la permisología, el cumplimiento de la normativa, tanto de salud como el tema ambiental y estamos próximos ya a comenzar la construcción de este parque crematorio que se va a emplazar cercano a la planta Bimbo, donde serán 15.000 metros<sup>2</sup> de áreas verdes, un construcciones de alrededor de 800 metros cuadrados, que nos permite proyectar el crematorio más moderno del sur de Chile y que viene también

a entregar esta infraestructura con la cual no contaba la Región de Ñuble", precisó Michelle Iribarren, gerente de relacionamiento.

El Parque Crematorio Trascender, emplazado en el cruce Larqui, se convertirá en el primer crematorio de la región, con más 800 metros cuadrados de construcción, en un terreno de 11.000 metros cuadrados, con parques y jardines que permitirá brindar el servicio a las familias de la región, evitando traslados a otras zonas.

Proyecto lleva cuatro años en permisología y el cumplimiento de la normativa.



Ese es el objetivo que hemos buscado desde cuando llegamos, nuevas empresas, nuevas inversiones"

**JORGE DEL POZO**  
ALCALDE DE CHILLÁN VIEJO

## Ciudad.

AUMENTO SOSTENIDO DE ROBOS Y ASALTOS EN EL CENTRO

# Problemas de seguridad: comerciantes piden ampliar horario de descarga de camiones en calle Cocharcas

**Operarios del transporte han sido víctimas de delitos.** “Durante esta época del año, el oscurecimiento se produce más temprano, lo que dificulta las labores de descarga en estos horarios”, expresaron.

SUSANA NÚÑEZ  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un grupo de comerciantes vinculados al rubro avícola, construcción y agroindustrial solicitó modificar el horario autorizado para el ingreso de camiones de carga en calle Cocharcas, entre Sargento Aldea e Isabel Riquelme, en el centro de Chillán.

La petición fue presentada durante la última sesión del concejo municipal mediante una carta ingresada en la oficina de partes y respaldada por el concejal Iván Badilla.

Actualmente, el transporte de carga de ese punto urbano puede abastecer al comercio local entre las 22.00 y las 07.00 horas. Sin embargo, los comerciantes, quienes en su mayoría bajan las cortinas a las 17.00 horas en el sector, buscan ampliar la franja horaria para operar desde las 19.00 hasta las 08.00 horas.

Entre los argumentos expuestos, argumentaron que la seguridad es uno de los principales factores que motivan la solicitud encabezada por Marcelo Abuín, empresario del rubro de a construcción.

“El factor de seguridad constituye uno de los elementos más relevantes que motivan esta solicitud. En el sector se ha evidenciado un aumento sostenido de robos, asaltos y situaciones de riesgo, afectando directamente a trabajadores, conductores y operaciones logísticas. Durante esta época del año, el oscurecimiento se produce más temprano, lo que dificulta las labores de descarga en estos horarios”, expresaron.

Para el sector, es complejo trabajar en horario nocturno, ya que algunos comerciantes ha sido víctimas de robos. “Me contactaron de la empresa de alarmas que cortaban los cables de la luz. Entonces, cortaron toda la cuadra. Vienen en una camioneta con escalera, con un tape, con una persona que corta los cables de redes, de internet, de todo, de la luz, y después ellos esperan que se descargue la batería de la alarma e intentan robar. La empresa de alarmas me



La petición fue presentada durante la última sesión del concejo municipal.

avisó y vine, llamé a la compañía y eso se resolvió. Pero a mi vecino del frente le robaron la caja fuerte, los computadores. En general, en la noche deambulan mucha gente por acá”, explicó Marcelo Abuín a La Discusión.

Asimismo, sostuvieron que el área corresponde principalmente a una zona de bodegaje.

“El sector corresponde principalmente a un área de bodegaje, sin carácter habitacional ni residencial, por lo que no se generan afectaciones directas a vecinos. Es importante destacar que el sector no cuenta con infraestructura sensible cercana, tales como establecimientos educacionales, centros de salud, jardines infantiles, residencias de adultos mayores, ni ciclovías. Por lo cual, reduce significativamente la probabilidad de interferencias con flujos”, indicaron.

En la misiva, también, se planteó que en el horario propuesto existe una disminución considerable del tránsito, lo que favorecería una operación más segura y expedita. Además, indicaron que las descargas se efectuarían solo entre dos y tres días por semana.

Otro de los fundamentos expuestos apuntó a los efectos de la Ley N°21.561, conocida como la ley de las 40 horas, que redujo la jornada laboral. “En el



En el sector (Cocharcas) se ha evidenciado un aumento sostenido de robos, asaltos y situaciones de riesgo”

**MARCELO ABUÍN**  
EMPRESARIO

horario propuesto se observa una disminución considerable del tránsito peatonal y vehicular, lo que favorece la operación segura de carga y descarga. Se ha tomado el resguardo de organizar adecuadamente la logística de estas operaciones, de manera que las labores de carga y descarga se realicen únicamente entre dos a tres días a la semana, lo que implica una intervención puntual. La entrada en vigencia de la Ley N°21.561, que reduce la jornada laboral, ha implicado ajustes relevantes en la organización de turnos de trabajo, dificultando la disponibilidad de personal para realizar labores de carga y descarga en horarios nocturnos”, sostuvieron.



## Inspectores sorprenden a conductor arrojando desechos en plazoleta de Los Puelches

Un conductor fue sorprendido mientras arrojaba desechos de podas en una plaza del sector Los Puelches, según informó la Dirección de Seguridad Municipal.

Inspectores municipales se percataron de la situación cuando una persona descargaba ramas desde una camioneta, en un espacio público en el sector oriente de la ciudad.

El director de Seguridad Pública Municipal, Lautaro Arias Berrocal, sostuvo que “el hecho ocurrió durante un patrullaje de rutina y quedó registrado como una falta a la Ordenanza de Medio Ambiente y al aseo y ornato de la ciudad”.

“Es una situación anómala y que se repite de manera frecuente en nuestra ciudad, donde personas prefieren tirar su basura en las calles que llevarlas a sitios autorizados”, comentó Lautaro Arias.

El director subrayó que “lamentablemente esta no es la primera vez que se logra sorprender a alguien en el acto de botar basura en la vía pública, generando un problema para los vecinos que necesitan tener sus espacios comunes limpios y libres de desechos”.

Arias declaró: “hacemos un llamado a la comunidad para colaborar con el cuidado de la ciudad, pues este tipo de conductas generan microbasurales y deterioran espacios que son de uso comunes. Esperamos que la comunidad nos ayude a mantener limpia la ciudad y a generar conciencia sobre el uso responsable de los espacios públicos”.

## Innovación y Ciencia

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: NOTICIAS UDEC

**D**olor articular, fatiga, lesiones cutáneas y compromiso de órganos internos son algunas de las manifestaciones que pueden presentar las personas con lupus. Esta patología autoinmune y crónica provoca inflamación en cualquier órgano del cuerpo, pero tiene predilección por algunos como la piel, mucosas, fanéreos (como el pelo, las uñas, las glándulas sudoríparas, etc.), las articulaciones, riñones y pulmones.

Cuando se manifiesta, lo que se produce es la pérdida de la tolerancia inmunológica, y esto se observa porque los pacientes generan anticuerpos contra proteínas que son propias del organismo, definió la académica del Departamento de Bioquímica clínica e inmunología de la Facultad de Farmacia Universidad de Concepción, Dra. Karina Oyarce Merino.

Esta enfermedad tiene varios tipos, siendo el más frecuente el Lupus eritematoso sistémico, que es el que puede afectar a todo el organismo, explicó la Reumatóloga e Inmunóloga Clínica, Dra. Irene Castro Esparza. La docente de la Facultad de Medicina UdeC sumó a este el lupus cutáneo, que tiene solo compromiso de piel, pero se manifiesta con distintos tipos de lesiones; el llamado lupus inducido por medicamentos; y el lupus neonatal, que afecta a recién nacidos de algunas madres con lupus, pero que solo suele durar unos meses y desaparece.

“Sabemos que debe haber factores hormonales involucrados porque el lupus es más frecuente en mujeres, por lo tanto, los estrógenos deben cumplir un rol en la activación del sistema inmune” detalló la Dra. Castro, contando que cada 10 casos, solo 1 se manifiesta en hombres.

Existe una predisposición genética de riesgo de tener lupus, pero no se hereda. Es más frecuente si la persona tiene parientes con lupus y/o enfermedades reumáticas. De acuerdo a la Agrupación Lupus Chile, cerca de 5 millones de personas en el mundo tienen este diagnóstico.

### Síntomas y diagnóstico del lupus

Durante 2026, las campañas internacionales del Día mundial del Lupus, conmemorado cada 10 de mayo, se han centrado en el lema “Visualizar el Lupus”, iniciativa que busca relevar síntomas muchas veces invisibles, como el cansancio extremo, el dolor crónico y las consecuencias emocionales asociadas a la enfermedad.

Si bien no hay un síntoma específico que lleve a especialistas al diagnóstico del lupus, las manifestaciones clínicas son muy variadas y van desde lesiones diversas de piel, caída del pelo, úlceras en la boca, dolores articulares y/o artritis, compromiso

De acuerdo a la Agrupación Lupus Chile, cerca de 5 millones de personas en el mundo tienen este diagnóstico.



EXPERTOS EXPLICAN SU SINTOMATOLOGÍA Y TRATAMIENTO

# Lupus: la enfermedad que lleva al sistema inmune a atacar el propio organismo

**Aunque no existe una causa exacta conocida, especialistas UdeC** indicaron que factores hormonales, genéticos e inmunológicos participan en el desarrollo de la enfermedad.

de los riñones, pulmones, corazón, sistema nervioso y otros.

Esto es lo que le pasó a Macarena Peralta Saavedra, quien tenía tanto dolor en las rodillas que no podía caminar. El dolor articular la dejó en cama “y por eso llegué a hacerme muchos exámenes hasta que llegué al diagnóstico de lupus, después de mucho tiempo”. Macarena no cumplía con todos los parámetros que establecen el diagnóstico, así que este tomó casi 4 años.

Para la Dra. Oyarce “los signos clínicos pueden ser muy distintos de un paciente a otro, y por eso siempre se tiene que confirmar el diagnóstico desde el punto de vista inmunológico”. Esta opinión es compartida por la Dra. Castro, quien aseguró que “el cuadro clínico orienta el diagnóstico, aunque a veces por su multiplicidad de síntomas y signos puede ser difícil de sospechar y diagnosticar”.

El hemograma y los marcadores de inflamación, junto a exámenes de orina y función renal y hepática serán clave en la búsqueda de la enfermedad. “Además, demostrar autoinmunidad, para esto se solicitan diferentes tipos de autoanticuerpos, que nos ayudan a confirmar el diagnóstico”, sumó.

### ¿Cómo es el tratamiento del lupus?

Hay diversos tipos de terapias que ayudan a controlar la inflamación y el daño de órganos y/o sistemas, por lo que el tratamiento es crónico. Desde el año 2013 es una patología GES, lo que garantiza el acceso al diagnóstico, el tratamiento farmacológico, el seguimiento y, si se requiriera, la hospitalización. Además, desde julio del año 2019 cubre esta enfermedad la ley Ricarte Soto, para terapias de alto costo.

Sentirse cansada, ser sensible al frío y tener dolor en las articulaciones, son síntomas comunes para Peralta: “si de repente hago mucho ajeteo al otro día amanezco adolorida, a veces se me inflaman cuando me dan brotes”.

### Precauciones y estilo de vida

¿De qué debo preocuparme si tengo lupus? La reumatóloga fue enfática en que es primordial el seguir las indicaciones y tratamientos que son indicados con rigurosidad, tener control rutinario, no automedicarse, cuidarse de la exposición solar, mantener una nutrición adecuada, controlar la presión arterial y los niveles de lípidos en la sangre y aprender sobre la enfermedad “en canales

confiables y científicos, y si presento algún síntoma siempre consultar a un médico”. Además, todo embarazo en una persona con el diagnóstico de lupus se considera de alto riesgo.

En caso de no seguir las indicaciones profesionales, “el sistema inmunológico va a seguir reaccionando contra estas proteínas propias y va a seguir montando una respuesta inflamatoria y produciendo daño. Por lo tanto, se va a comprometer la función de diversos tejidos”, describió la Dra. Oyarce. En los casos más graves, si no se sigue el tratamiento, la persona puede sufrir la falla de los órganos afectados, con riesgo de llegar a la muerte.

“Antes de los años 1950 la expectativa de vida era baja, pero actualmente con el diagnóstico precoz, los tratamientos y el seguimiento estrecho, podemos decir que el paciente con lupus sistémico tiene una expectativa de vida muy similar al resto de la población”, aseguró la Dra. Castro.

Macarena recomendó a las personas recién diagnosticadas a realizar sus exámenes periódicamente, “escuchar a tu doctor y hacer todos los tratamientos que te indiquen, porque es la única forma de vivir bien”.



Sabemos que debe haber factores hormonales involucrados porque el lupus es más frecuente en mujeres”

**DRA. IRENE CASTRO**

DOCENTE FACULTAD DE MEDICINA DE LA UDEC

# Política.

## Delegación de Punilla realizará sumario por pagos erróneos a Lorena Jardua



La Delegación Presidencial Provincial de Punilla realizará un sumario administrativo, luego que se detectaran registros de pagos asociados a una exfuncionaria que ya no presta servicios en la institución, situación que generó controversia en redes sociales durante las últimas horas.

La información difundida apunta a que Lorena Jardua -hermana del delegado presidencial provincial, Cristóbal Jardua-, ex-trabajadora social de la Delegación y destituida tras un sumario administrativo vinculado al uso irregular de licencias médicas, continuaría figurando con pagos en la plataforma de Transparencia Activa durante 2026.

Frente a los cuestionamientos, fuentes cercanas a la Delegación de Punilla sostuvieron que se investigarán todas las eventuales responsabilidades administrativas derivadas de esta situación y se descartó "cualquier tipo de trato especial".

Además, Lorena Jardua ya habría iniciado el proceso de devolución de los recursos que habrían sido transferidos de manera errónea, desde el nivel central.

Se hizo hincapié en que cualquier eventual error administrativo será revisado con total rigurosidad y apego a la probidad pública, enfatizando que "no se tolerarán irregularidades en el uso de recursos fiscales".

AÚN RESTAN PUESTOS DIRECTOS, COMO LA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y SERCOTEC

## Nombramiento en Corfo: suman cargos pendientes clave del Gobierno en Ñuble

**El Ejecutivo oficializó ayer al ingeniero comercial, Rodrigo Landa, como nuevo director regional del organismo en la región.** La designación ocurre en medio del cierre de cargos estratégicos que aún aguardan sus nombres.

ISABEL CHARLÍN REYES  
icharlin@ladiscusion.cl  
FOTO: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL

Con el nombramiento de Rodrigo Landa Guíñez como nuevo director regional de Corfo Ñuble, el Gobierno continúa cerrando piezas pendientes en el diseño de autoridades regionales, en una etapa marcada por ajustes internos y definiciones que se habían ido postergando desde el inicio de la actual administración.

La confirmación fue realizada ayer por el delegado presidencial regional, Diego Sepúlveda, quien destacó el carácter estratégico del organismo para el desarrollo económico local.

El movimiento se suma a una serie de cambios y reordenamientos que han repercutido las últimas semanas en Ñuble, particularmente tras la salida de autoridades del área de salud y otros servicios públicos que habían sido elegidas por Alta Dirección Pública (ADP).

En ese contexto, Corfo aparecía como uno de los espacios relevantes aún sin definición y que son de designación directa, junto con organismos ligados al desarrollo productivo y social, como Sercotec, ProChile, Fosis y Senama. A diferencia de los cargos sujetos al sistema de Alta Dirección



Pública, estas designaciones dependen directamente del Ejecutivo, por lo que su demora había generado expectativa en el mundo político y económico regional.

Landa es ingeniero comercial de la Universidad de Concepción y posee una trayectoria ligada a la asesoría estratégica de empresas e instituciones de Ñuble. Según informó el Gobierno, cuenta con más de dos décadas de experiencia en

comunicación estratégica y también ha desarrollado labores académicas vinculadas a administración, marketing y estrategia de negocios.

Desde el Ejecutivo recalcaron que el nuevo director deberá liderar áreas consideradas prioritarias para la región, como el impulso al emprendimiento, la innovación y la atracción de inversión.

El delegado presidencial, Diego Sepúlveda, sostuvo que "Corfo cumple

un rol estratégico en el desarrollo económico de Ñuble, particularmente en el impulso al emprendimiento, la innovación y el fortalecimiento del sector productivo". Añadió que Rodrigo Landa "cuenta con la formación y experiencia necesarias para asumir este desafío, liderando un servicio clave para avanzar en más inversión, crecimiento y generación de oportunidades para nuestra región".

En paralelo, Landa cuenta con manejo político, ya que ha trabajado de manera transversal con distintas autoridades en la región, brindando asesorías en comunicación estratégica.

### Cierre de la instalación

La designación también se interpreta como una señal del Gobierno para acelerar el cierre de vacantes regionales que permanecían abiertas en sectores sensibles para la gestión local. En las últimas semanas, desde la Delegación Presidencial se había insistido en que los nombramientos responderían a criterios técnicos y de evaluación política, en medio de cuestionamientos por la continuidad o salida de algunas autoridades.

El nuevo director regional de Corfo agradeció la confianza entregada por el Ejecutivo y enfatizó el potencial de la región en materia de desarrollo productivo.

"Quiero agradecer la confianza del delegado presidencial, Diego Sepúlveda, y de todas las autoridades de gobierno, en este desafío que me permitirá volcar todos mis conocimientos y experiencia al servicio de la región que me vio nacer", aseveró. Agregó que "Corfo es una palanca importante en el desarrollo de nuestras industrias y debemos trabajar unidos para generar más oportunidades para los habitantes de Ñuble".

Rodrigo Landa es ingeniero comercial y tiene experiencia en asesoría estratégica de empresas.



Corfo es sin duda una palanca importante en el desarrollo de nuestras industrias".

**RODRIGO LANDA**  
DIRECTOR REGIONAL CORFO

# Economía.

MONEDAS		UF		UTM MAYO	IPC ABRIL	
DÓLAR	\$ 891,00	HOY	\$ 40.357,67	\$ 70.588,00	MENSUAL	1,3%
EURO	\$ 1.056,76	MAÑANA	\$ 40.374,49		ACUM. 12 MESES	4,0%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (ENERO-MARZO)		
MARZO	-2,2%	MARZO	-0,1%	ÑUBLE: 8,4% / DIGUILLÍN: 9,4%		



## Capacitan a productores de vinos de Ñuble sobre certificación de bebidas alcohólicas de exportación

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los productores vitivinícolas del valle del Itata en Ñuble, el Servicio Agrícola y Ganadero capacitó a productores vitivinícolas sobre los principales requisitos normativos y documentales necesarios para la comercialización y exportación de vinos, un ámbito donde persisten brechas importantes, especialmente entre pequeños productores. La instancia sirvió no solo entregar herramientas prácticas, sino también visibilizar una problemática recurrente: muchos emprendedores cuentan con la intención y condiciones comerciales para exportar, pero enfrentan dificultades por desconocimiento de las exigencias regulatorias que acompañan estos procesos. "Con este taller, quisimos entregar herramientas para el desarrollo de este rubro tan importante para la región de Ñuble", indicó el director (s) de SAG, Gabriel Bustos, quien destacó que además de la normativa específica para exportaciones, es importante que los productores cumplan la normativa asociada a la ley de alcoholes, específicamente en lo que toca al inicio de actividades en el SAG, la inscripción de los productos en registro de bebidas alcohólicas y contar con los boletines de análisis emitidos por un laboratorio autorizado para cada producto que se desee exportar.

Otras obligaciones corresponden a las declaraciones obligatorias para los productores, de cosecha, de existencia y catastro de viñas.

Karina Rojo, funcionaria del subdepartamento de Viñas, Vinos y Bebidas alcohólicas del SAG, indicó que los errores más recurrentes detectados con respecto al cumplimiento normativo, corresponden a la inscripción incorrecta o a la falta de inscripción de los productos en el registro de bebidas alcohólicas del SAG. También existen errores con respecto a la clasificación de los productos, en su composición o en la información declarada en el registro, comentó la profesional. En el caso de la exportación, destacó, un problema crítico es la falta de concordancia entre la información del producto, la etiqueta y la documentación de exportación que lo acompaña, lo que puede generar desde observaciones hasta el rechazo de los envíos.

TRIPLICARON EL VOLUMEN EXPORTADO EN 2025

# Castañeros de El Carmen consolidan exportaciones a Europa con más de 200 toneladas en 2026

**El envío se concretó a través de nueve contenedores, cuyos despachos tuvieron como destino la empresa italiana Mastrogregori.**

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La empresa campesina Marrón Andino SpA, de la comuna de El Carmen, Región de Ñuble, consolidó durante la temporada 2026 un crecimiento en su proceso exportador, alcanzando un total de 202.500 kilos de castañas enviadas a Italia, triplicando el volumen exportado en 2025 y multiplicando significativamente sus envíos desde el inicio de su relación comercial internacional en 2024.

El envío se concretó a través de nueve contenedores, cuyos despachos tuvieron como destino la empresa italiana Mastrogregori, posicionando a la agrupación como un actor relevante dentro del rubro castaño nacional y como un referente de la Agricultura Familiar Campesina en mercados internacionales. "Podimos aumentar el envío de contenedores mucho más de lo planificado, así que muchas gracias a todas las instituciones por la ayuda que nos han brindado", declaró Nicol Rivas Otárola, socia de Marrón Andino SpA.

El delegado presidencial regional de Ñuble, Diego Sepúlveda, destacó que "lo que estamos viendo en El Carmen es cómo una estrategia bien enfocada puede transformar una actividad productiva en una oportunidad real de desarrollo local. Gracias al trabajo del Ministerio de Agricultura, a través de Indap para el fortalecimiento de la asociatividad, y el SAG para resguardar la seguridad sanitaria, hoy pequeños productores no solo están consolidando su producción, sino proyectándose a mercados internacionales con exportaciones a Europa. Esto significa empleo, mayor valor agregado y más



Marrón Andino SPA genera empleo directo para 16 personas y compra castañas a cerca de 60 productores de la comuna de El Carmen y San Ignacio.

oportunidades para las familias rurales de Ñuble".

La directora regional (s) de Indap Ñuble, Claudia Parra, detalló que "hoy, la empresa Marrón Andino SPA genera empleo directo para 16 personas y compra castañas a cerca de 60 productores de la comuna de El Carmen y San Ignacio, los cuales, en su mayoría, son usuarios de los programas SAT y Prodesal, lo que da cuenta de un encadenamiento de los distintos instrumentos de Indap para el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina como sistema productivo y social y demostrando que sí puede exportar".

El crecimiento de Marrón Andino ha sido acompañado por una estrategia de apoyo institucional orientada a fortalecer la asociatividad, la inversión productiva y la comercialización. Entre los instrumentos implementados destacan el Programa de Asociatividad Económica (PAE), además del Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI). Asimismo, el trabajo de Prodesal ha permitido fortalecer la base productiva del rubro, apoyando a los agricultores proveedores de castañas y contribuyendo al desarrollo de capacidades técnicas y comerciales en el territorio.

Para el seremi de Agricultura, Juan Luis Enríquez, la articulación pública privada ha sido fundamental. "Para este logro de la Agricultura Familiar Campesina, trabajaron una gran cantidad de actores. Tenemos a Indap con la asesoría gestor comercial gracias a lo cual se pudo abrir nuevos mercados, al SAG que estuvo en el proceso de certificación de la carga el apoyo de ProChile para hacer la gestión de la exportación y a la empresa privada que apoyó a los agricultores a consolidar la carga para llevarla a destino", subrayó.

Este proceso se enmarca en una estrategia de desarrollo territorial impulsada por Indap, que busca agregar valor en origen, fortalecer la asociatividad y facilitar el acceso a mercados internacionales, replicando experiencias exitosas en otros rubros como el sector vitivinícola del Valle del Itata.

### Castaños de El Carmen

En el ámbito territorial, la comuna de El Carmen concentra el 77% de la superficie regional de castaños, mientras que el 70% de los 1.085 usuarios de Indap en la comuna cuenta con este cultivo, lo que posiciona al rubro como uno de los principales ejes productivos locales.

En tanto, la empresa Marrón Andino está formada por nueve socios, de los cuales ocho son usuarios de Indap y cuenta con aproximadamente 27 hectáreas de castaños, principalmente de variedades nativa y marrón, altamente valoradas en el mercado europeo.

Para el alcalde de la Municipalidad de El Carmen, Renán Cabezas, "como municipalidad estamos muy contentos con el trabajo que está realizando Marrón Andino. Esta agrupación de castañeros ha instalado un hito importante para nuestra comuna, que es poder exportar castañas directamente desde El Carmen hasta Italia. Como municipio hemos estado apoyando el desarrollo y la comercialización de este fruto tan característico de nuestra zona y para nosotros es muy relevante que la asociatividad se consolide como una herramienta que permita lograr precios justos y mejores oportunidades para nuestros productores, y que además cuenten con el apoyo permanente de las instituciones para seguir avanzando".

# 5.989

toneladas de castañas alcanzaron las exportaciones chilenas en 2025, con un incremento del 48% respecto al año anterior, concentrándose principalmente en mercados europeos como España, Portugal e Italia.

## País.



## Colegio Médico advierte impacto de recortes en la atención pública

El Colegio Médico de Chile expresó su rechazo al Decreto N°333 de 2026 del Ministerio de Hacienda, acusando que los recortes presupuestarios contemplados afectarán directamente el funcionamiento de la red pública de salud en distintas áreas críticas del sistema asistencial. A través de una declaración pública, el gremio advirtió que la medida implica una disminución de recursos destinados a la atención primaria y al financiamiento hospitalario, tanto en costos fijos como en productividad de egresos hospitalarios y cirugías. Además, alertó sobre

la reducción de fondos para bienes y servicios de consumo, así como para contingencias operacionales.

El Colegio Médico cuestionó además las declaraciones previas del Gobierno respecto a que los recortes no afectarían la atención de pacientes. "Vemos una profunda contradicción entre el discurso público del gobierno y lo que establece este decreto", señalaron, agregando que las medidas sí tendrán consecuencias sobre usuarios, funcionarios y capacidad de respuesta del sistema de salud a nivel nacional.

La ministra de Salud, May Chomali, criticó indicación con la que se busca que —entre otros— hospitales y colegios reporten a migrantes irregulares para facilitar el proceso de expulsión.



MINISTRA DE SALUD APUNTÓ A RESPETAR LA LEY

# Chomali se desmarca del gobierno por idea de reportar migrantes irregulares

La propuesta fue presentada por el subsecretario del Interior, y obligaría a organismos públicos a entregar antecedentes al Servicio Nacional de Migraciones.

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

La ministra de Salud, May Chomali, marcó distancia con el gobierno a raíz de una controvertida indicación con la que se busca que —entre otros— hospitales y colegios reporten a migrantes irregulares para facilitar el proceso de expulsión.

Según informó radio Bío Bío, la secretaria de Estado manifestó preocupación y aseguró que es un tema que ya se ha conversado en el Comité de Ministros. "Hay que conversarlo en la interna", manifestó.

La propuesta fue presentada por el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, y obligaría a organismos como Fonasa, Isapres, AFP, hospitales, consultorios, colegios y jardines infantiles a entregar antecedentes al Servicio Nacional de Migraciones.

En conversación Radio 13c, la ministra Chomali dijo: "Nosotros

### Defensoría de la Niñez

Por su parte, la Defensoría de la Niñez ofició a la Comisión de Gobierno del Senado para "hacer presente, no solo el riesgo que una medida como la propuesta puede significar, sino que haciendo un llamado explícito a realizar un análisis" de la misma que contemple el marco legal vigente. "Preocupa especialmente que hospitales, consultorios, jardines infantiles, escuelas y otros espacios esenciales para el desarrollo de la niñez sean percibidos por las familias como lugares de fiscalización migratoria".

lo estamos mirando con bastante preocupación, porque nosotros no podemos, desde el Ministerio de Salud, informar de esos temas porque esa es información que se está entregando en el contexto de una atención sanitaria".

En ese sentido, recordó que esto está resguardado en el Código Sanitario y en la ley de deberes y derechos de los pacientes. "Eso lo

vamos a defender absolutamente", comentó.

"Nosotros no podemos desde Salud negar una atención porque no solamente ponemos en riesgo la vida de esa persona, sino que también ponemos en riesgo la vida del resto de la población. Un niño migrante irregular no vacunado es un riesgo de muerte para ese niño, pero también es un riesgo de contagio para otros niños chilenos", agregó luego.

Por último, la titular de Salud contó que es algo que se ha discutido en el Comité de Ministros, instancia en la que, según dijo, todos estarían de acuerdo con la postura mencionada.

"Yo no sé cómo calificarlo, creo que puede haber ahí alguna... hay que conversarlo en la interna, pero esto es algo que ya lo habíamos conversado en el contexto de los Consejos de Ministros y es algo que nosotros no podemos ir en contra de la ley (...) y tampoco podemos negarle la atención de salud a un migrante", cerró.

## Kast critica paralización de proyectos por temas ambientales



El Presidente José Antonio Kast lanzó duras críticas contra la paralización de proyectos de inversión en Chile debido a hallazgos arqueológicos y observaciones medioambientales, asegurando que este tipo de situaciones terminan frenando el desarrollo del país.

Las declaraciones del Mandatario se dieron durante una actividad relacionada con infraestructura y crecimiento económico, instancia donde cuestionó los costos y retrasos asociados a distintos proyectos detenidos por razones ambientales o patrimoniales.

"Tenemos la energía en la zona norte, sí. No la podemos llevar al sur, porque la línea de transmisión que se tiene que construir lleva detenida años, porque apareció una colonia de chinchillas en la mitad de donde pasaba la línea de transmisión. Yo les aseguro que podríamos haber convertido un resorts para las chinchillas, 5 kilómetros más allá, por 1 millón de dólares y nos habría salido más económico", afirmó Kast.

El jefe de Estado también criticó que ciertas obras queden suspendidas por largos periodos debido a descubrimientos arqueológicos durante las faenas.

Kast aseguró que el país necesita avanzar hacia un sistema más eficiente para compatibilizar inversión, desarrollo y protección ambiental, evitando —según dijo— que los procesos burocráticos terminen afectando el crecimiento económico.

# Mundo.

## Trump y Xi Jinping ponen fin a histórico encuentro



El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó que su visita de Estado a China ha sido "muy exitosa" e "inolvidable", durante una reunión en formato reducido con su homólogo chino, Xi Jinping, en Zhongnanhai, residencia de la cúpula dirigente del Partido Comunista Chino. Xi, por su parte, calificó la visita de "histórica" y sostuvo que ambos fijaron lazos bilaterales basados en una "relación constructiva de estabilidad estratégica entre China y EE.UU."

## Israel afirmó haber matado a más de 220 miembros de Hizbulá



El Ejército de Israel afirmó este viernes que sus ataques han matado a más de 220 miembros del grupo chií libanés Hizbulá en el sur del Líbano durante la última semana.

"Llevaban a cabo ataques de avanzada contra los soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI)", dice el Ejército israelí en un comunicado.

La información, que resume las operaciones de las fuerzas armadas durante la última semana, advierte también que los soldados atacaron más de 440 objetivos del grupo chií, que, sin embargo, no fueron detallados.

"A lo largo del día, las FDI han atacado varias infraestructuras en la zona de Tiro del sur del Líbano", continúa. Previamente, las Fuerzas Armadas ordenaron la evacuación de áreas junto a la histórica ciudad de Tiro.

El Ejército israelí mantiene una invasión en un perímetro de unos 10 kilómetros de profundidad en el sur libanés bajo el pretexto de acabar con la presencia de Hizbulá en el área, pese al alto el fuego vigente desde el pasado 17 de abril.

Por su parte, Tel Aviv denuncia que el grupo chií disparó cohetes a las tropas que ocupan militarmente el sur y, en ocasiones, algunos han llegado al norte de Israel.

"Varios drones explosivos cayeron en territorio israelí, cerca de la frontera entre Israel y Líbano. No se registraron heridos", recoge un comunicado previo en la tarde de este viernes.

CONCLUYE EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES

## Perú confirma la segunda vuelta entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez

**Cómputo final:** Fujimori (Fuerza Popular) 17,18 % de los votos válidos y Sánchez (Juntos por el Perú) el 12,03 %.



La segunda vuelta está programada para el 7 de junio.

**AGENCIAS**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**E**l escrutinio de las elecciones presidenciales de Perú concluyó este viernes, 33 días después de la votación, al alcanzar el 100 % en votos contabilizados, que confirman una segunda vuelta para el 7 de junio entre la derechista Keiko Fujimori y el izquierdista Roberto Sánchez, informó la agencia EFE.

Fujimori (Fuerza Popular) fue la candidata más votada con el 17,18 % de los votos válidos, al obtener 2.877.678

apoyos, mientras que Sánchez (Juntos por el Perú) logró el 12,03 %, al recibir 2.015.114 sufragios; en una ajustada definición por el segundo lugar con el ultraderechista Rafael López Aliaga (Renovación Popular), que quedó tercero con el 11,90 %, tras sumar 1.993.904 votos.

Apenas 21.210 de votos dieron el segundo lugar a Sánchez sobre López Aliaga, que exige a las autoridades electorales no proclamar los resultados hasta que se atiendan sus reclamos, al denunciar -sin pruebas- un fraude en su contra, a partir de los grandes retrasos que se produjeron en la apertura de colegios en Lima,

### Extenso escrutinio

El escrutinio ha sido uno de los más extensos, debido al ajustado margen para conocer al rival de Fujimori en la segunda vuelta, en una situación similar a la vivida en la segunda vuelta de las elecciones de 2016 y 2021, donde el vencedor se definió por poco más de 40.000 votos.

su principal feudo electoral.

La segunda vuelta determinará al presidente o presidenta que gobierne el país para el periodo 2026-2031, tras una década de inestabilidad que ha llevado a tener a ocho jefes de Estado en diez años.

Será una suerte de reedición de los comicios de 2021, al enfrentar a la hija y heredera política del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000), que ha perdido en la segunda vuelta las tres últimas elecciones; y a Sánchez, que compite en nombre del encarcelado expresidente Pedro Castillo (2021-2022), quien venció a Fujimori en 2021.

Estas elecciones fueron las de un mayor número de candidatos en la historia de Perú, al congregarse a un total de 35 aspirantes presidenciales, en medio de una amplia desafección de la población peruana por su clase política.

Esto ha llevado a que los votos blancos y nulos supongan el 16,84 % de votos emitidos, al sumar 3.418.321, una cifra superior a la obtenida por cualquier otro candidato en la contienda.



## PLAN CUADRANTE CHILLÁN

**CUADRANTE 1: 97 669 66 13**  
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedón central Av. Argentina; Sur: Bandedón central Av. Collín; Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

**CUADRANTE 2: 97 669 66 17**  
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

**CUADRANTE 3: 97 669 66 22**  
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

**CUADRANTE 4: 97 659 79 92**  
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

**CUADRANTE 5: 97 669 66 10**  
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

**CUADRANTE 6: 97 669 65 85**  
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

**CUADRANTE 7: 97 669 65 89**  
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

**CUADRANTE 8: 93 403 74 09**  
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

## “Duelo” y “Oleaje”: obras sobre memoria llegan al Teatro Municipal



En el marco del Mes del Teatro, el Teatro Municipal de Chillán invita a la comunidad a ser parte de una experiencia artística única con las obras “Duelo” y “Oleaje”, dos montajes contemporáneos que han recorrido escenarios nacionales e internacionales y que llegarán gratuitamente a la Gran Sala este 23 y 24 de mayo, gracias al financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Más que funciones teatrales, ambas propuestas son experiencias inmersivas que conectan al público con la memoria, las emociones y los derechos humanos a través de una puesta en escena innovadora, sensorial y profundamente humana.

“Duelo”, que se presentará el viernes 23 de mayo a las 19.00 horas, invita a reflexionar sobre la pérdida y la memoria desde una mirada íntima y conmovedora, mientras que “Oleaje”, el sábado 24 de mayo a las 18.00 horas, revive la historia de Marta Ugarte mediante un lenguaje escénico contemporáneo que ha sido reconocido en distintos festivales internacionales.

En relación a ello, la directora ejecutiva de la Corporación Cultural, Virna Veas, explicó que “el teatro tiene la capacidad de emocionarnos, hacernos pensar y encontrarnos como comunidad. Queremos que las familias, jóvenes y amantes de las artes puedan disfrutar de estas obras de gran nivel, que nos invitan a no olvidar nuestra historia”.

# Cultura.

INICIATIVA SELECCIONADA CON PUNTAJE MÁXIMO DEL FONDART NACIONAL

## Altavoz abre convocatoria regional para formar en escritura y podcast

**El programa seleccionará a 20 personas mayores de 18 años para participar en un laboratorio gratuito de escritura y producción de podcasts.** El enfoque es rescatar miradas e historias del territorio.

**La Discusión**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: La Discusión

El proceso formativo está dirigido a 20 personas que sientan la inquietud de escribir.

**M**uchas personas sienten que las experiencias de su vida podrían convertirse en un libro, pero no siempre saben cómo empezar. Con esa idea nace Proyecto Altavoz, iniciativa cultural creada en Chillán que abrió su convocatoria regional para formar nuevas voces literarias y dar espacio a las historias que nacen en barrios,

campos y comunidades de Ñuble.

El programa fue seleccionado a nivel nacional con puntaje máximo (100 puntos) del Fondart Nacional de Fomento de la Lectura, Escritura y Comunicación Oral, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; reconocimiento que permitirá desarrollar un proceso formativo gratuito dirigido a 20 habitantes de la región interesados en aprender a escribir y narrar sus propias historias.

Según datos del proyecto, mientras la Región Metropolitana registra más

de 17 mil inscripciones literarias anuales, Ñuble alcanza solo 244 obras, situación que evidencia una brecha de participación cultural que la iniciativa busca abordar mediante formación gratuita y herramientas digitales de difusión.

“Todos tenemos historias que contar. Muchas veces la oralidad fluye naturalmente, pero escribirlas resulta más difícil. Altavoz nace para entregar herramientas reales que permitan transformar esas vivencias en relatos capaces de representar la identidad individual y también

# 244

obras inscritas registra la región de Ñuble, según investigaron los ejecutores del proyecto que pretenden revertir esta situación entregando herramientas reales para transformar las vivencias de las personas en relatos.

la identidad viva de Ñuble”, explica Bárbara Riveros Muñoz, responsable del proyecto.

El programa contempla 52 horas de formación distribuidas en siete módulos teórico-prácticos bajo metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos. Las clases se realizarán en modalidad semipresencial, con encuentros en el Centro Cultural Casa Gonzalo Rojas de Chillán, facilitando la participación de personas de sectores urbanos y rurales.

Quiénes estarán encargados de impartir las clases son los talleristas Diana de la Fuente, Elgar Utreras, Federico Pastene, Bárbara Riveros, Ramón Muñoz Coloma, Leyla Selman y Jaime Ayala.

Además de aprender escritura creativa junto a talleristas profesionales y escritores invitados, cada participante convertirá su relato en un podcast narrativo, permitiendo que estas historias circulen más allá del territorio y conecten con nuevas audiencias. “Queremos descubrir las nuevas identidades de Ñuble y amplificar voces que normalmente no encuentran espacios culturales. El mayor requisito es tener ganas de contar una historia”, agrega Bárbara Riveros.



# Deportes.

3

el puesto del ranking mundial de la Clase 8 en que se aparecerá la chillaneja, quien se posicionará además en el número 2 del ranking clasificatorio hacia el Campeonato Mundial ITTF de Pattaya, Tailandia, en noviembre próximo.

AHORA SE PREPARARÁ PARA EL MUNDIAL DE TAILANDIA

## Florencia Pérez logra dos podios en el ITTF Para Elite de Eslovenia

**La tenimesista de Chillán selló su participación en el prestigioso torneo de Lasko** con una medalla de plata individual clase 8 y el bronce en dobles mixto.

LA DISCUSIÓN  
roses@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**L**a tenimesista chillaneja Florencia Pérez selló su histórica participación en el Torneo ITTF Para Elite de Eslovenia 2026, disputado en Lasko, con una medalla de plata, tras obtener el segundo lugar en la serie individual clase 8 y otra de bronce, luego se quedarse con el tercer puesto junto a su compañero y campeón en individual, Ignacio Torres, en el dobles mixtos (categoría XD14).

El certamen europeo, considerado el más tradicional y masivo del Circuito Mundial Paralímpico debido a su récord de inscripciones y la presencia de los principales exponentes del planeta, fue el escenario donde la deportista de la Región de Ñuble confirmó su vigencia.

Con este resultado, Florencia Pérez ascenderá al puesto número 3 del ranking mundial de la Clase 8 y se posicionará en el número 2 del ranking clasificatorio hacia el Campeonato Mundial ITTF, el cual se desarrollará en la localidad de Pattaya, Tailandia, en noviembre próximo.

En Eslovenia, en fase grupos, logró victorias ante Grace Williams de Inglaterra (3-2) y Nina Reck de Alemania (3-1). En cuartos de final superó 3-1 a la seleccionada tailandesa Kanlaya Chaiwut. En semifinales, timbró uno de los triunfos más destacados de la llave al vencer por 3-1 a la japonesa Yuri Tomono, actual número 2 del escalafón mundial, mientras que en la final Pérez cayó ante la vigente campeona paralímpica de París



Florencia fue dirigida desde la banca por su entrenador de toda la vida, Esteban Carrasco.

2024, la china Huang Wenjuan.

El torneo de Eslovenia marcó el cierre de un periplo de un mes de competencias internacionales para Florencia Pérez, caracterizado por una alta regularidad en los podios: - ITTF Para Future Santiago Chile, medalla de plata en individual clase 8 femenino y medalla de plata en dobles mixtos XD14 junto a Ignacio Torres.

**Trabajo con sello chillanejo**

Detrás de este éxito mundial existe una planificación de largo plazo arraigada en Chillán. En cada una de estas competencias individuales, Florencia fue dirigida desde la banca por su entrenador de toda la vida, Esteban Carrasco.

Ambos componen una dupla técnica que trabaja de forma ininterrumpida desde el año 2019 en el Estadio Nel-

son Oyarzún Arenas. Este proceso deportivo cuenta con el respaldo de la Ilustre Municipalidad de Chillán, institución que a través de la disposición de infraestructura y el otorgamiento de subvenciones, proporciona el soporte logístico necesario para la preparación y participación del equipo en el circuito extranjero.

“Florencia es un ejemplo de superación y constancia para toda la juventud de Chillán. Ha logrado llegar lejos a base de disciplina y el apoyo fundamental de su entrenador y familia, por eso siempre la estaremos apoyando”, recalcó el alcalde de Chillán, Camilo Benavente.

En julio, recalcó su entrenador, Esteban Carrasco, la deportista participará de manera consecutiva en el ITTF Para Future y el ITTF Para Élite, ambos en Tailandia.

**Agenda internacional**

La agenda internacional continuará con dos compromisos del circuito mundial ITTF en Washington, Estados Unidos, en agosto y luego disputará el ITTF Para Élite de Francia en septiembre, certamen que marcará el cierre de la preparación formal en el extranjero.

Toda esta planificación apunta al Campeonato Mundial ITTF de Pattaya (Tailandia) en noviembre, la cita más importante del tenis de mesa paralímpico a nivel ITTF, que se celebra cada 4 años y que congregará a las mejores del ranking mundial. Florencia seguirá apuntando hacia el número 1 del ranking mundial ITTF clase 8 y la preparación para clasificar a los próximos Juegos Paralímpicos de Los Ángeles EEUU 2028, cupo que se consigue vía ranking mundial o con el cupo que otorga la medalla de oro en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2027.



## Ribera y visita al Monumental: “Hemos mostrado fortaleza en ambientes hostiles”

Con la mira puesta en el desafío de este domingo ante Colo Colo, Ñublense afina detalles para enfrentar a uno de los escenarios más complejos del fútbol chileno como lo es el Estadio Monumental. En la antesala del duelo válido por la fecha 12 de la Liga de Primera 2026, el técnico chillanejo, Juan José Ribera, anticipó un partido exigente y destacó las fortalezas del cuadro albo.

“Esperamos un partido duro, difícil. Colo Colo es un equipo grande, siempre tiene una forma de jugar en su cancha y en todas las canchas muy característica, con muy buen manejo de balón”, señaló el estratega en conversación con radio ADN.

Ribera recalcó que el desafío para los “Diablos Rojos” será neutralizar las virtudes del rival, pero también encontrar espacios para generar peligro

en ofensiva. “Tenemos que saber su fortaleza y también buscar la manera de hacerle daño al rival y generar alguna ocasión de gol”, comentó.

El entrenador también apuntó al ambiente que se vivirá en Macul, marcado por el apoyo masivo de la hinchada albo. “Vamos a un escenario con mucha gente a favor del rival y eso hace que el entorno sea más hostil para nuestro equipo. Pero hemos mostrado fortaleza en ese sentido”, afirmó.

Además, Ribera se refirió a sus positivos números frente a los tres grandes del fútbol chileno, considerando que solo suma tres derrotas en sus últimos 16 encuentros ante esos equipos. Sin embargo, evitó confiarse. “Las estadísticas no aseguran absolutamente nada, porque todos los partidos son diferentes”, cerró.

## Economicos .

<b>01</b> COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	<b>06</b> ARRIENDOS OFRECIDOS	<b>11</b> TIEMPO LIBRE	<b>16</b> ANIMALES PERDIDOS	<b>21</b> PROPIEDADES VENDEN	<b>26</b> AVES Y ANIMALES
<b>02</b> ARRIENDO DE VEHÍCULOS	<b>07</b> ARRIENDOS BUSCADOS	<b>12</b> OCUPACIONES OFRECIDAS	<b>17</b> ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	<b>22</b> PROPIEDADES COMPRAN	<b>27</b> SERVICIOS
<b>03</b> ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	<b>08</b> MOTOS Y BICICLETAS	<b>13</b> OCUPACIONES BUSCADAS	<b>18</b> MOTORES Y MAQUINARIAS	<b>23</b> DECORACIÓN	<b>28</b> COMPUTACIÓN
<b>04</b> MODA Y BELLEZA	<b>09</b> PATENTES	<b>14</b> MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	<b>19</b> MADERAS Y LEÑA	<b>24</b> AGRÍCOLA	<b>29</b> BIENESTAR Y SALUD
<b>05</b> COMPRAVENTAS VARIAS	<b>10</b> HOTELES Y PENSIONES	<b>15</b> EXTRAVÍOS	<b>20</b> EDUCACIÓN	<b>25</b> PLANTAS Y FLORES	

**Informaciones:** 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.  
**Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

## Guía de Oficios

**POZOS PROFUNDOS**

**Captación de Aguas** **SBS**

**POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO**

**Rosauro Acuña 387**  
**Fonos: +56956671497**  
**Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán**

### 06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

**ARRIENDA** departamento en edificio Schleyer de 2 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina equipada con 2 estacionamientos, \$450.000. Llamar +56976597241.

(566-257-770)

**ARRIENDO** bonitas piezas amobladas, Villa Kennedy, tv cable, wi fi, incluye servicios, acceso cocina lavadora, baño compartido \$165.000 m, privado: \$190.000. 94959721.

(570-295-790)

### 12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

**COLEGIO** requiere educadora diferencial para programa de integración escolar. Enviar curriculum a: secretaria.sanarnaldo@gmail.com.

(021-271-768)

**COLEGIO** Hispano Americano de Chillán requiere Docente de Reemplazo Educación Básica Primer Ciclo, por 15 días inicialmente. Antecedentes a: info@charv.cl.

(025-287-768)

**LICEO** Industrial de Chillán necesita contratar Profesor de Electricidad, 18 horas. Enviar documentación a: contratacionliceochillan@gmail.com.

(022-275-768)

### 13 OCUPACIONES BUSCADAS.

**SE** ofrece joven como cuidador de campo, casa, parcela. +56978169889

(-285-767)

### 15 EXTRAVÍOS.

**QUEDAN** nulos por hurto cheques N°s 6005094 al 6005193 cuenta corriente 22009663-05 Banco Chile, Chillán.

(017-272-768)

**QUEDAN** nulos por hurto cheques N°s 5657641 al 5657663 cuenta corriente 52201994610 Banco Chile, Chillán.

(017-273-768)

**QUEDAN** nulos por extravío cheques N°s 7754706, 7703344 cuenta corriente 9023691 Banco Estado, Chillán.

(569-291-769)

### 21 PROPIEDADES VENDEN.

**PARCELAS** Quinchamalí, 5.000 mts2, factibilidad de agua y electricidad, \$25.000.000. Fono 998154755.

(-304-781)

### 22 PROPIEDADES COMPRAN.

**SE** compra Campos, fundos, parcelas, en las regiones del Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía. agrodelmonte@gmail.com. 979111242.

**SE** compra aguas subterráneas Cuencas Río Itata, Río Ñuble, Changaral, Chillán, Diguillín, Cato, Itata interior, Quillón, Coelemu. agrodelmonte@gmail.com. 979111242.

(012-243-769)

## Legales

### REMATE

2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, VEGAS DE SALDIAS N° 1044 - CHILLÁN, Rol N° C-5232-2019, causa ITAÚ CORPBANCA S.A./CASTRO, juicio ejecutivo, se rematará el día 03 de junio de 2026, a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, <https://zoom.us/j/4595640046?pwd=QXV6bERCZlwyOJNlZOd2kvQktoUT09>. El bien a subastar corresponde a la Propiedad ubicada en el Pasaje Mariano Latorre número 1431, de la manzana 126 que corresponde al lote número nueve del plano de la Población La Bandera, archivado bajo el número 3434, comuna de La Granja, ciudad de Santiago, Región Metropolitana e inscrito a fojas 10863 vta, número 16842, correspondiente al Registro de Propiedad del año 1981, del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo \$24.602.385. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y, además, deberá contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. A fin de constituir garantía cada postor deberá presentar una garantía por una cantidad no inferior al 10% de la postura mínima fijado para la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico [jc2\\_chillan\\_remates@pjud.cl](mailto:jc2_chillan_remates@pjud.cl) y [jc2\\_chillan@pjud.cl](mailto:jc2_chillan@pjud.cl) con copia a [lcardenas@pjud.cl](mailto:lcardenas@pjud.cl), junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista

bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas [jc2\\_chillan\\_remates@pjud.cl](mailto:jc2_chillan_remates@pjud.cl) y [jc2\\_chillan@pjud.cl](mailto:jc2_chillan@pjud.cl) con copia a [lcardenas@pjud.cl](mailto:lcardenas@pjud.cl), hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. Demás antecedentes en bases de remate folio 24, 26 y 36. Secretario. 15/18

Segundo juzgado civil de Chillan causa rol C-382-2025 juicio ejecutivo caratulado COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS FINANCIEROS AHORROCOOP DIEGO PORTALES LTDA CON SILVA, se ha ordenado remate el día 05 de junio de 2026 a las 11:00 del inmueble consistente en sitio y vivienda ubicada en Chillan, calle Uno Ñuble número treinta que corresponde al lote número ciento uno del loteo del Conjunto Habitacional denominado Villa Galilea "Doña Francisca" cuyo plano se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillan del año dos mil bajo el numero seiscientos veinticuatro que tiene una superficie de ciento sesenta y dos coma cero cero metros cuadrados con los siguientes deslindes especiales Norte: en dieciocho metros con lote noventa y seis Sur: en dieciocho metros con Pasaje once Pueblo Seco, Oriente: en nueve metros con calle Uno, Ñuble y Poniente: En nueve metros con lote número cien. El dominio, se encuentra inscrito a nombre del demandado don Mario Andres Silva González fojas 6304, número 5540 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Rol de Avalúos Fiscal 4150-29, de la comuna de Chillan. El mínimo posturas \$35.579.379. Caución interesados 10% equivalente a \$3.557.938. El remate se realizara por video conferencia Acta 13-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES, Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar garantía de seriedad de acuerdo a lo indicado a continuación, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate el mismo día de la subasta o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro

del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Igualmente, los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). ID de reunión: 4595640046 Código Acceso: 275005. El comprobante de depósito deber remitirse al correo electrónico [jc2\\_chillan\\_remates@pjud.cl](mailto:jc2_chillan_remates@pjud.cl) y [jc2\\_chillan@pjud.cl](mailto:jc2_chillan@pjud.cl) con copia a [lcardenas@pjud.cl](mailto:lcardenas@pjud.cl), junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes no participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto al día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales. Demás antecedentes en el expediente citado. 16/19

## Corretajes

**JBARRA PROPIEDADES**

**BULNES 387**  
**FONOS: 9 98268169 / 42 2235000**  
**jbarra@chillanweb.cl**  
**www.jbarra.cl**

## Guía Profesional

### ABOGADO

**PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA**

Abogada Magister en Derecho Penal

Otras áreas: Familia, Civil

Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán

+56992437274

abogadapjimenez@gmail.com

### ODONTOLOGÍA

**DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO**

Cirujano Dentista

Periodoncista

Atiende: de lunes a viernes

18 de Septiembre 685

42-2224361 - 982073937

**DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY**

Cirujano Dentista

Universidad de Chile

Implantes dentales - Rehabilitación

Constitución 882, Chillan

42-2324030

998876358



# SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O  
**LA DISCUSI**  **N**  
Somos todas las voces

**89 ANIVERSARIO**

